

**SESIÓN NÚMERO 17
23 DE OCTUBRE DE 2014
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Pablo Castro Domingo

Secretario: Mtro. Carlos García Villanueva

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 10:10 horas del día 23 de octubre de 2014, inició la Sesión Número 17 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 5 consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente sometió a consideración la aprobación del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 17.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTA:

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>19</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

NOMBRE
Dra. Lidia Ivonne Blasquez Martínez
Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio
Dr. Raúl Figueroa Romero
Mtro. Raúl Hernández Mar
Dr. Carlos Ricardo Aguilar Astorga

El Presidente solicitó al Secretario que explicara los criterios que fueron tomados en consideración para otorgar el nivel de beca respectivo a cada uno de los profesores mencionados.

El Secretario explicó que se declaró urgente la Sesión de referencia toda vez que desde el mes de mayo estaba pendiente el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente de aquellos profesores que la habían solicitado, señaló que los criterios para otorgar o negar, de ser el caso, la beca fueron: la entrega del informe trimestral de docencia, la entrega del informe y plan anual de trabajo, la opinión de los alumnos a través de la encuesta que se realiza en la séptima semana de clases, la opinión de la jefatura departamental que es de suma importancia porque el Jefe es quien conoce el desempeño de cada uno de sus profesores. Asimismo, dijo que esta información se plasmó en el oficio SA/CSH.183/2014 de fecha 20 de octubre de 2014, que se entregó en copia a los miembros del Consejo, y destacó que en el cuadro que se anexa se precisan los documentos que cada uno de los profesores entregaron y las horas por trimestre acumuladas en un año que cada uno de ellos acumulo lo cual permite otorgar los niveles respectivos.

El Presidente manifestó su reconocimiento para el trabajo sistemático que realizó el Mtro. Carlos García Villanueva con relación a la justificación del otorgamiento de becas en cuestión, asimismo solicitó el uso de la voz al Dr. Natal Alejandro Martínez González, Jefe del Departamento de Procesos Sociales, a fin de emitir algún comentario respecto al punto, en virtud de que los profesores a quienes se pretendía otorgar la beca tienen su adscripción al Departamento de Procesos Sociales.

El Dr. Martínez González, destacó que efectivamente fueron enviados los reportes de los profesores en tiempo y forma, e indicó que en el Departamento a su cargo se implementó el registro en una tabla de evaluación para los profesores con diferentes rubros como investigación, docencia y difusión de la cultura, en los que se consideran todos los proyectos y el trabajo de cada uno de los docentes. Finalmente dijo que estaba muy satisfecho del rendimiento de los profesores y manifestó su conformidad con el otorgamiento de la Beca en cuestión.

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma D C S H
	APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>19</u>
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Acto seguido el Presidente sometió a votación de los miembros del Consejo la aprobación de la solicitud de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente a los profesores que se indican, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 17.2

Aprobación de las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente en términos de la documentación presentada, a los siguientes profesores:

NOMBRE	NIVEL
María Gabriela Martínez Tiburcio	C
Carlos Ricardo Aguilar Astorga	B
Raúl Hernández Mar	D
Raúl Figueroa Romero	C
Lidia Blásquez Martínez	B

El Presidente dijo que sin tener algún otro asunto a tratar, daba por concluida la Sesión Número 17 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades a las 10:30 horas del 23 de octubre de 2014.

Se levanta la presente acta y para constancia la firman.


DR. PABLO CASTRO DOMINGO

Presidente


**MTRO. CARLOS GARCÍA
VILLANUEVA**
Secretario